

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A la Junta de Accionistas de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 92.143.0014 de la Superintendencia de Compañías con relación a mi función de Comisario de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.; por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, presento a continuación el respectivo informe:

1. He obtenido de los administradores de la Compañía información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario revisar. Asimismo, he revisado el Estado de Situación Financiera adjunto de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados agregados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía en su preparación y presentación razonable y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi trabajo efectuado.

2. Con base a mi revisión de los informes de los auditores, los referidos estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A. al 31 de diciembre de 2019, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y las normas de contabilidad generalmente aceptadas por lo que me permito recomendar a consideración de la Junta General de Accionistas.

3. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 efectué una revisión de la estructura del control contable interno relevante determinado por la compañía. Con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se pueda depositar en el mismo al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas aplicadas en relación con mi revisión de dichos estados financieros. Mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control en uso y no fue diseñada con el propósito de realizar recomendaciones detalladas.

4. Soy independiente de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A. de conformidad

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

Informe de Comisario
al 31 de diciembre del 2019

ING. VERÓNICA MEJÍA D.
Calle 12 al Norte Casa 4
Teléfono 249 1009
Cúcuta - Colombia

(Continuación...)

A la Junta de Accionistas de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.:

información, y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. No he podido determinar si la información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o se encuentra distorsionada de forma material que debiera ser reportado a los accionistas.

9. Comunicamos a los responsables de la Administración de la TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A. en relación con las revisiones y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de mi revisión.

10. No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

11. Los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro de abanque, libro de acciones y comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A. al 31 de diciembre del 2019, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y principios de contabilidad generalmente aceptados.


Ing. Verónica Mejía D.
Comisario Principal

25 de Agosto del 2020

(Continuación...)

ING. VERÓNICA MEJÍA D.
Calle 12 al Norte Casa 4
Teléfono 249 1009
Cúcuta - Colombia

A la Junta de Accionistas de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.:

con el código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Comadores, y he cumplido con mis responsabilidades de acuerdo con estos requisitos.

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y con el resultado de la contabilidad manejada por la Compañía bajo un sistema contable. La Administración también es responsable de implementar el control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. Entre la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

6. Asunto que requiere énfasis: Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A., para la compra de programas de televisión de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A., para la opinión producida en la ciudad de Guayaquil, también realiza la emisión de programas de programación, de programas informativos, deportes, producción local, compra de programas de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A., para la dirección técnica de CRATEL C.A. La Compañía presta sus servicios exclusivamente a su compañía relacionada Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A., por lo que el éxito de sus operaciones depende completamente de la generación de operaciones rentables de la Compañía relacionada.

7. En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar su capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. Si conluzo que existe una incertidumbre material, se requiere que la Compañía para continuar como un negocio en marcha, que cuse una incertidumbre material, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

8. La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el informe anual de Administración, que no incluye los estados financieros ni la auditoría sobre los mismos. Se espera que el informe anual de la Administración esté disponible después de la fecha de emisión del informe de Comisión. Mi opinión sobre los estados financieros no incluye dicha

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares americanos)

Activos	
Activo corriente:	
Efectivo en caja y bancos	9.664
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	685.333
Impuestos por recuperar	80.126
Inventarios	33.921
Anticipo Proveedores	13.515
Total activo corriente	822.559
Activos no corrientes:	
Propiedades y equipo:	
Ferros	813.347
Edificios e instalaciones	305.545
Red de transmisión y retransmisión	194.136
Equipo técnico	735.258
Equipos de computación	645.426
Vehículos	467.121
Muebles y Enseres y equipo de oficina	72.626
Otros	2.703
Total	3.736.136
Menos depreciación acumulada	-1.858.530
Propiedades y Equipos, neto	1.877.606
Activos intangibles	7.459
Total activo no corriente	1.885.065
Total de Activos	2.707.624
Pasivos y Patrimonio de los accionistas	
Pasivos Corrientes:	
Proveedores y otras cuentas por pagar	36.345
Impuestos por pagar	42.824
Impuesto a la renta por pagar	6.202
Beneficios sociales	172.061
Total pasivos corrientes	257.432
Pasivos No Corrientes:	
Obligaciones por Pasivos definidos	600.794
Pasivos por impuestos diferidos	66.983
Total pasivos	867.777
Patrimonio de los Accionistas:	
Capital Social	1.683.582
Reserva Legal	3.388
Resultados Acumulados	-105.055
Total patrimonio de los accionistas	1.582.415
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	2.707.624

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares americanos)

Ingresos:		
Venta por Servicios		2.489.895
(-) Costos de Servicios		<u>-1.716.787</u>
	Utilidad Bruta	<u>773.108</u>
Gastos de Ventas y Administración		
Gastos Administrativos		-525.814
Gastos de Venta y Marketing		-228.358
Otros ingresos, neto		<u>-7.019</u>
Total Gastos de Ventas y Administración		<u>-762.201</u>
	Utilidad Operacional	10.907
Gastos Financieros, neto		<u>-6.780</u>
	Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	4.127
Impuesto a la Renta:		<u>-39.786</u>
	Perdida neta del año	<u>-35.659</u>
Otros Resultados Integrales		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio		
Perdidas actuariales		<u>-28.288</u>
	Pérdida neta y resultado integral del año	<u><u>-63.947</u></u>

(Expresado en dólares americanos)

Saldo al 1 de enero de 2018		Saldo al 31 de diciembre de 2018		Saldo al 31 de diciembre de 2019	
Capital Social	1,683,582	1,683,582	3,868	1,683,582	3,868
Reserva Legal	3,868	3,868	1,287,082	1,287,082	1,287,082
Reserva por Aplicación	1,287,082	1,287,082	277,625	277,625	277,625
Utilidades Retenidas	12,174	12,174	-28,268	-28,268	-28,268
Resultados Acumulados	-1,560,162	-1,560,162	-29,394	-29,394	-35,659
Total	1,684,189	1,646,362	-8,533	-29,294	1,582,415

